

35ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2009

I.- Asistencia:

Concejales Sres. Omar Alamos C., Roberto Rondanelli H., Rubén Sacre B., Carlos Rojas T., Enrique Tapia y dn. Pedro Chávez G.
Preside la sesión el Alcalde titular dn. Gerardo Rojas Escudero.
Presente en la sala el Administrador Municipal, dn. Angel Martínez O.
Presente, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 09:20 hrs.

II.- Cuentas:

Correspondencia Recibida:

- Carta de fecha 04.12.09, solicitud de subvención para la Cruz Roja para el año 2010, por \$ 400.000.-
- Carta de fecha 15.11.09, del Club de Rayuela El Pardo, sobre recordatorio de la iluminación de la cancha de rayuela.
- Informe programático presupuestario de Control.
El sr. Alcalde hace entrega de él a cada Concejal.

Audiencias:

A la Sra. Directora Regional de CONACE Coquimbo, dña. Mónica Rojo. La acompaña la srta. Alejandra Vargas, encargada local de CONACE.

Sr. Alcalde: En la sesión anterior quedamos en acuerdo en dar audiencia a la Sra. Mónica Rojo, para el día de hoy, por lo que solicito al Concejo escuchar sus planteamientos:

Sra. Rojo: Quiero agradecer esta audiencia otorgada que tiene el propósito de informar el trabajo que se viene realizando en Salamanca y, a la vez, manifestar mi preocupación por la falta de compromiso y de relativa importancia que se le está dando a este programa acá en Salamanca.

El Ministerio del Interior, a través de CONACE ha entregado durante el 2009 \$ 12.230.000.- para que se lleve a cabo este programa, de acuerdo al convenio suscrito con la Municipalidad de Salamanca, y las expectativas, aun cuando se han cumplido sus etapas, no logra llegar al interés real que nos hemos planteado.

Es de sumo interés saber si esto va a cambiar para el año 2010 o tendremos que trasladarlo hacia otra comuna que así lo requiera.

Otra preocupación que tengo es que Alejandra, nuestra encargada local, esté demasiado sola realizando esta labor, lo que para cualquiera, es una labor inmensa.

Sobre el trabajo realizado voy a dejar a Alejandra para que nos ilustre sobre ello:

Srta. Vargas: Hemos hecho un trabajo basado en un diagnóstico comunal, el que se ha fundado en aspectos generales como:

- Antecedentes de la comuna;
 - Condiciones socioeconómicas de la población;
 - Organizaciones sociales
 - Infracciones a la Ley de Drogas y Alkoholes;
 - Sectores focalizados
- Sobre esto último hemos trabajado sobre:
- Antecedentes respecto a los jóvenes de sectores de mayor riesgo.

Sobre dicha exposición, los sres. Concejales van realizando consultas y compartiendo visiones, las cuales son respondidas y/o compartidas por la sra. Directora Rojo.

Sr. Alcalde: Este es un programa que de verdad interesa mucho, aunque reconozco que no se le ha dado la fuerza, el interés ni el apoyo que requiere, quizás por la inexperiencia de adecuar este programa a nuestra realidad, pero, tal como hemos consensuado entre todos, no es tema que debiéramos dejarlo ir de la comuna.

Le pido disculpas por esta falta pero instruiré a la DIDECO para que lo incorpore en su plan de trabajo y que se inserte y coordine con los entes en que se debe desarrollar.

Pedimos, asimismo, que UD. pueda generarnos una instancia y reunirnos con el Sr. General de Carabineros y con el Capitán de Salamanca para abordar las problemáticas incluídas en esta exposición, en forma simultánea.

Sra. Rojo: Pido que sea de esa forma, que se demuestre interés y comprensión sobre esta materia preventiva que es tan importante ejecutar y por la cual creo que este es el lugar preciso para que esté por las condiciones de vida que tiene actualmente la comuna con las mineras que acá alberga.

Se retira la Sra. Directora Regional y la encargada local, con el compromiso de generar y adecuar una reunión con el sr. General de Carabineros y con la participación del Capitán de Carabineros de Salamanca.

Presupuesto Municipal año 2010:

Sr. Alcalde: De acuerdo a los plazos establecidos corresponde hoy votar la aprobación del presupuesto municipal 2010.

Sr. Chávez: Creo que es conveniente que haya algún técnico del área para que nos explique en forma gráfica su composición.

Sr. Alcalde: Si eso es necesario lo haremos pero si hay consultas al respecto estoy llano a explicarlas.

Se realiza el análisis de algunas de sus partidas en el cual surgen algunas dudas que son respondidas por el sr. Alcalde. Luego de ello los Concejales piden se deje constancia de lo siguiente:

Sr. Rojas: Quiero solicitar que los programas culturales sean enfocados al Bicentenario. Por otra parte, quiero saber si la construcción del gimnasio techado incluye la implementación. Además, saber que se va a hacer con el plan regulador.

Sr. Alcalde: La implementación del gimnasio está considerada. Respecto al plan regulador, vamos a reforzar a la Dirección de Obras con un profesional de apoyo para abocarnos a avanzar sobre este tema.

Sr. Tapia: Creo que es importante que para el año 2010 se pueda trabajar de una mejor manera el tema de las subvenciones.

Sr. Sacre: Hoy se cumple con la formalidad de aprobar el presupuesto. Entendemos que como tal es perfectible y modificable. Es deseable que participemos más en sus modificaciones.

Yo lo revisé y creo cumple con lo establecido en los reglamentos.

Sr. Alamos: Yo quiero hacer un alcance: esto debiera haberse profundizado e ilustrado por los profesionales a cargo. Yo voy a votar en contra porque no es la forma de tomar una decisión acá en esta sesión.

Sr. Rondanelli: Yo no le veo mayor trascendencia que haya personas que nos digan esto es así o de otra manera.

Sr. Alcalde: El presupuesto fue presentado en el mes de Septiembre; han pasado tres meses, lamento que en estos tres meses el Concejal Alamos no haya pedido alguna discusión.

Por tanto, sres. Concejales, lo someto a aprobación.

El Concejo Municipal, con la abstención del Concejal sr. Pedro Chávez G. y el voto en contra del Concejal sr. Omar Alamos C., aprueba el presupuesto municipal para el año 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Gestión Municipal:**
Partidas Ingresos y Gastos, por M\$ 4.636.957.-
- **Educación:**
Partidas Ingresos y Gastos, por M\$ 2.728.909.-
- **Salud:**
Partidas Ingresos y Gastos, por M\$ 466.244.-

Puntos Varios:

Sr. Rondanelli: Estuve con el sr. Saavedra y me manifestó que ya no va la solicitud de la clínica para el centro de dializados.

Sr. Alcalde: Había que hacer una enmienda al plan regulador; estuvo el Director de Obras a cargo de esto, pero es un trámite que se demora como seis meses. Esto ya no

es resorte nuestro.

- Sr. Rondanelli: ¿Qué habría pasado si ellos hubieran avanzado en la construcción, se habría opuesto alguien?
- Sr. Sacre: Ellos necesitaban de otros antecedentes y de otras aprobaciones externas.
- Sr. Chávez: ¿En qué situación se encuentra el diseño del asfalto desde La Higuera a Cuncumén?
- Sr. Alcalde: El diseño sale \$ 140.000.000.- . Está entrampado porque hay que construir un puente en el sector y ese estudio debe hacerlo el Depto. de Puentes, por lo que vialidad no se puede pronunciar mientras no esté el diseño listo. No se garantiza para el 2010.
- Sr. Chávez: Las fosas sépticas del sector alto están colapsadas; la gente está reclamando en varias localidades, incluso están dispuestas a pagar para limpiarlas.
- Sr. Alcalde: Se han hecho contactos con las empresas, tal como se ha hecho con Chuchiñí y ahora se va a hacer con Panguessillo. Habría que hacer un listado de las localidades afectadas para tener claro de cuales se trata.
- Sr. Rondanelli: En la sesión anterior presenté el problema del escurrimiento de agua que hay en las esquinas de avda. Infante y Providencia, ¿se hará algo al respecto? .
- Sr. Alcalde: Se darán las instrucciones a la DOM y también al sr. Meyer.
- Sr. Rojas: Quiero informar de un rebalse de agua del canal población de la villa Jardín; existe una pérdida inmensa de agua.
- Sr. Rondanelli: Se va a tener que subir las orillas del canal, ya que esta se parece más a una acequia que a un canal.
- Sr. Martínez: Respecto al tema del camino a Cuncumén se hizo un trabajo inmediato. Se realizó una reunión con la gente del sector y ellos quieren que se haga un asfalto desde el puente hasta la botillería que es más prioritario, luego, que se haga la segunda etapa.
- Sr. Rojas: Antes de entrar a la sesión me enteré que el Alcalde habría recibido una distinción nacional por el aporte al desarrollo del deporte de la comuna. Esto salió en los diarios. Quiero felicitarlo y entregarle mi reconocimiento al respecto.
- Sr. Alcalde: Efectivamente la ANFP hizo un reconocimiento por el trabajo con el fútbol joven y premió a 4 Alcaldes. Hubieron bastantes autoridades, entre ellas, la Presidenta de la República, jugadores del mundial del 62. Esto es un reconocimiento a la gestión, muy emotivo.
- Sr. Rondanelli: Todos los Concejales nos sumamos a esta felicitación.
- Sr. Rojas: Escuché que va a tener una reunión con Vialidad; voy a dejar el nombre de las quebradas que existen en el camino de El Tebal.
- Sr. Rondanelli: Ud. Ha dicho que Pelambres va a potenciar el WI FI.
- Sr. Alcalde: De la minera como empresa está el apoyo; lo que está pendiente es la aprobación a los estudios que la empresa envió a la Seremía de Transportes y Telecomunicaciones.

Se levanta la sesión a las 12:15 hrs.

